

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIAL CANO LASTRA COMPAÑÍA CIA
LTDA N° 62**

I.- Lugar y Fecha: Quito, 2 de Abril del 2018, a las 10H20, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en la vía Interoceánica s/n y Julio Tobar García, la Y de Puenbo de la ciudad de Quito en la Parroquia de Puenbo Distrito Metropolitano de Quito.

II.- Asistentes: los Accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

<i>Accionistas</i>	<i>Cap. Pagado USD</i>
Germán Cano Terán	96.400
Germania Cano Lastra	900
Mercedes Cano Lastra	900
Carmen Cano Lastra	900

III.- Declaratoria e Instalación:- Los socios presentes, representan el 99,10% del capital suscrito y pagado, se declara instalado en sesión de Junta General ordinaria de SOCIOS.

IV.- Presidencia y Secretaría:- Preside la sesión, la Sra. Mercedes Lastra Vega y actúa como secretaria La Ing. Germania Cano Lastra.

V.- Orden del día:- La Junta General se instala en sesión extraordinaria de Socios conforme la convocatoria efectuada el día 21 de Marzo de 2018 en el diario la Hora que se edita en esta ciudad de Quito, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Comercial Cano Lastra Compañía Limitada la misma que se llevará a cabo en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en la vía Interoceánica s/n y Julio Tobar García, la Y de Puenbo de la ciudad de Quito en la Parroquia de Puenbo Distrito Metropolitano, el día 2 de abril de 2018 a las 10:00 horas con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente sobre la gestión y negocios del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa del año 2017 y elección del Auditor Externo para el año 2018

Puenbo, 21 de Marzo de 2018
Ing. Germania Patricia Cano Lastra
GERENTE GENERAL

VI.- Deliberaciones y Resoluciones:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente sobre la gestión y negocios del ejercicio económico del año 2017.

La Junta conoce el informe de la Gerente de la Compañía, y resuelve:

“Aprobar el Informe de la Gerente, y dispone que en copia se agregue al Expediente.”

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

La Presidente pone en consideración de la junta los estados financieros presentados por la Administración.

Conocido y deliberado sobre este punto la junta aprueba los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017

3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017

La presidente informa que el resultado del ejercicio 2017 es una Utilidad de \$ 92.474,54 y pone en consideración de la junta.

Luego de algunas deliberaciones la Junta resuelve que de la utilidad se destine a reserva legal el 5% y el saldo se destine a reservas facultativas de la empresa.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa del año 2017 y elección del Auditor Externo para el año 2018.

La Junta conoce el informe de Auditoría externa Presentado por la firma Audicomex Cia. Ltda.

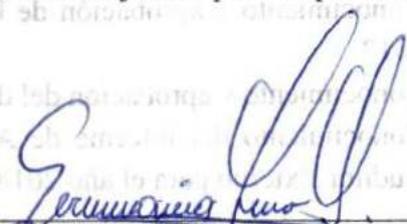
Para el ejercicio económico del año 2018 la Junta decide que continúe la firma Audicomex Cia Ltda

VII.- Clausura Y Aprobación

La Presidente suspende la sesión para que se redacte el acta; la que elaborada y leída, es **aprobada** y suscrita por la presidente y secretaria de la junta por lo que siendo las 11:30 am, se clausura.



MERCEDES LASTRA VEGA
PRESIDENTE



ING. GERMANIA CANO LASTRA
SECRETARIA